

En cumplimiento del artículo 162 del Reglamento Orgánico del Pleno, se hace público que el Pleno, en sesión de 25 de enero de 2018, **aprobó por unanimidad una declaración institucional de todos los Grupos Municipales sobre homenaje en memoria de las víctimas del Holocausto** del siguiente tenor:

“El 27 de enero es la fecha escogida por el Parlamento Europeo y la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para rendir homenaje a millones de inocentes, la mayor parte judíos, que sufrieron y fueron vilmente asesinados en los campos de exterminio nazis. Una fecha que conmemora la liberación del campo de concentración de Auschwitz en 1945. Ese día debe recordarnos a todos los ciudadanos los peligros del fanatismo y la intolerancia, así como la necesidad de recordar a las futuras generaciones el deber moral de evitar que estas atrocidades vividas durante la Segunda Guerra Mundial vuelvan a producirse. La Constitución Española así como la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclaman la defensa de los derechos inherentes e inalienables de la persona, tales como el derecho a la vida, a la integridad física, a la no discriminación por raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole. La defensa de estos derechos es una de las máximas obligaciones de cualquier sociedad democrática. El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón se adhirió en el año 2015 a la Red de Ciudades para la Memoria del Holocausto y de Prevención de los Crímenes contra la Humanidad, constituida por la Federación de Municipios de Madrid, cuyo objetivo es el de difundir y fomentar la conciencia, el conocimiento y la memoria de esta crueldad a través de la difusión del genocidio nazi, además de conmemorar cada 27 de enero el Día Internacional para Memoria del Holocausto.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón acuerda:

Primero, manifestar desde el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, una vez más, la condena más enérgica a todas las actuaciones y expresiones de intolerancia religiosa, incitación, acoso o violencia contra personas o comunidades basadas en el origen étnico, creencias religiosas, orientación sexual, ideas políticas o diferencias ideológicas donde quiera que tengan lugar.

Segundo, rendir un sentido homenaje a los millones de personas que fueron víctimas de esta barbarie.”